

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAMARIA**  
Código DANE: 166001007314  
Resolución de aprobación N° 842 del 8 de Marzo del 2012



Pereira 8 de Septiembre de 2015

Señores  
**SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL**  
Pereira

A. CALDAS DE PEREIRA  
Refutación No: 51093-2015  
Fecha: 08-09-2015  
Recibido por: NELSON V. HERNANDEZ  
Director Secretaría de Educación  
Atenciosamente:

Cordial Saludo

La Institución Educativa Samaria Fe y Alegría en aras de aportar al desarrollo de los procesos de formación integral a las familias, se piensa diferentes estrategias y acciones que busquen responder a dicho proceso, es por esto que respetuosamente solicito su colaboración en la realización de un taller a las familias de nuestra institución frente a la temática de la ley 1620, siendo esta una gran necesidad que evidenciamos en nuestra institución y reconociendo en ustedes la autoridad competente para trabajar este tema con familias.

Para ello es necesario conocer la disponibilidad de fechas y horarios con los que podemos contar para poder realizar dicho ejercicio formativo, quedo a la espera de cualquier información para programar dicha actividad.

Desde la institución contamos con los recursos logísticos, tecnológicos y audiovisuales suficientes para desarrollar este tipo de formación. Para efectos de contacto, comunicarse al número fijo 3384054, al celular 3002054900 o en las oficinas de coordinación o psicorientación de la institución.

Agradezco su atención y colaboración,

Atentamente,



**SOL BEATRIZ PEÑA CANO**  
Rectora (E)



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	08 de septiembre de 2015	<b>Número de radicado:</b>	51083
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	2015-09-08 17:05
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	SOL BEATRIZ PEÑA CANO		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

